

TANA S.A.

**CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Estimados/as accionistas:

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, celebrado el día 10 de noviembre de 2023, conforme establece el artículo 165 en relación con el artículo 167 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores/as accionistas a la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA** de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social de Los Ramos (Murcia), Avenida Ferrocarril s/n, el día 28 de diciembre de 2023, a las 9:00 horas en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el 29 de diciembre de 2023 a las 9:00 horas, al objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

**Primero. Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad para los ejercicios 2023, 2024 y 2025.**

Asistencia de notario. El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de fedatario público para que levante acta de la Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.



Fdo.- Juan Antonio Cánovas Sánchez

Presidente del Consejo de Administración